

Guayaquil, 27 de Abril de 2.012.

Señores

ACCIONISTAS DE CRAUDELL S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.011

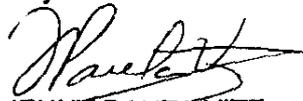
Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Empresa, y de acuerdo con la Ley de Compañías, paso a informar lo relacionado con el Ejercicio Económico, en referencia.

Realizada La revisión de los movimientos contables, correspondientes a los Estados Financieros, como son Balance de Comprobación, Estado de Resultados, y Balance General, como también de los Mayores y Auxiliares, éstos reflejan la situación financiera real de la misma, y están llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Empresa no realizó actividad comercial alguna, razón por la que no se presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Declaro expresamente que habiendo revisado toda la documentación de la empresa, ésta se encuentra al día en todas las obligaciones de Ley.

Muy atentamente.


JENNY PANTA VITE

Comisario.

